

Guayaquil, 25 de abril del 2003

Señores Accionistas  
**FEFRAME S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía Febrame S. A. y en la Ley de Compañías, y observando las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el balance general de la empresa al 31 de diciembre del 2002 y el estado de resultados a la misma fecha, documentos que reflejan claramente el estado económico y financiero de la Compañía.

Además debo informarles que la Administración de la empresa se ha desenvuelto con absoluta normalidad de acuerdo a sus objetivos trazados y sus aspectos más relevantes son:

### **BALANCE GENERAL**

#### Caja y Bancos

Las cuentas corrientes de la Compañía se maneja sin ninguna novedad relevante, al final del periodo tuvieron un saldo de US\$ 6.914,49.

#### Crédito Tributario a favor de la Empresa (Impto. Renta e IVA)

Tenemos un crédito tributario en IVA por US\$ 1.904,81 y las retenciones en la fuente durante el año ascienden a US\$ 1.312,79.

#### Adquisiciones de Activos Fijos

Para un mejor desarrollo de las actividades de la Compañía, durante el año 2002 se adquirieron los siguientes Activos Fijos:

**Departamento Condominio Vista Club.-** Se adquirió un departamento identificado con el número B-31, garage No.22 y área de Casillero de Sótano No.3, y su alícuota de condominio de 4 enteros, del Edificio denominado Vista Club, ubicado en la manzana A, de la Urbanización Entre Ríos, de la parroquia Tarifa, Cantón Samborombón, adquirido mediante escritura pública de compraventa que hiciera a su favor la señora Piedad Carmigniani de Comejo, autorizada por el notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Ab. Humberto Moya Flores, el día 28 de junio del 2002, e inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo cantón, el día 8 de julio del 2002.

#### **Compra y Venta de vehículos :**

Debido al desgaste que presentaba el vehículo Chevrolet Rodeo 4x4, se procedió a su venta, y se decidió adquirir el vehículo marca CARNIVAL, y el vehículo Marca RENAULT SYMBOL, para la movilización de los ejecutivos de la compañía, necesarios para la prestación de servicios.

#### **Equipos de Computación y Software .- Se compraron :**

- A. Computador Super Tower ATX, una impresora Lexmark X83 y un UPS regulador Durable 525.
- B. Programa de Contabilidad "Supervisor".



Todo esto por un monto total de US\$ 1.368 dólares.

**Muebles y Enseres.-** Se compró una mesa en la suma de US\$ 250.

#### Crédito Externo

Se mantienen los Créditos externos con la Compañía panameña Oxford Consultants and Investment, se está provisionando el pago de los intereses mensualmente. Tenemos US\$ 12.311,64 de intereses por pagar.

#### Capital Suscrito o Asignado

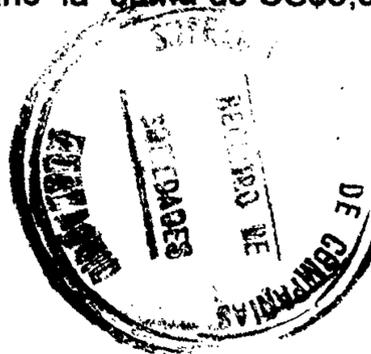
El Ab. Alfredo Ledesma vendió sus acciones a la Compañía panameña Newcastle Consultants & Investment, con lo cual pasa a ser la accionista mayoritaria de la Compañía.

### **ESTADO DE RESULTADOS**

A. La Compañía en el año 2002 facturó por Servicios de consultoría US\$62.170, dólares, habiéndose incrementado la facturación en la suma de US\$20,455 dólares, en relación al ejercicio 2001, cuya facturación ascendió por éste concepto a la suma de US\$41,715 dólares.

B. FEBRAME S.A. obtuvo ingresos exentos de impuesto a la renta relacionados con las inversiones en acciones en las compañías SAFIED S.A. y BANLOW S.A., conforme a continuación se detalla:

- BANLOW S.A., aumentó su capital en la suma de US\$160,760.00, y reformó sus estatutos, mediante escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Ab. Humberto Moya Flores, el día 6 de marzo del 2002. Dicha escritura fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-DIC-0006064, de fecha 30 de agosto del 2002, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Samborondón, el día 23 de septiembre del 2002. En este aumento de capital FEBRAME S.A., obtuvo en dividendo acciones 926.283 acciones de US\$0.04 centavos de dólar cada una, equivalentes a la suma de US\$37.051.32. Habiendo BANLOW pagado su impuesto a la Renta este ingreso se encuentra exento de impuesto a la renta para FEBRAME S.A.. Vendimos a la compañía OXFORD CONSULTANTS AND INVESTMENT INC., 193 acciones de cuatro centavos de dólar cada una en el valor de US\$7.72 dólares
  - SAFIED S.A., aumentó su capital en la suma de US\$165,465.32 dólares y reformó sus estatutos, mediante escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Ab. Humberto Moya Flores, el día 6 de marzo del 2002. Dicha escritura fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-DIC-0007058, expedida el día 4 de septiembre del 2002, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Samborondón, el día 23 de septiembre del 2002. En este aumento de capital FEBRAME S.A., obtuvo en dividendo acciones 401.255 acciones de US\$0.04 centavos de dólar cada una, equivalentes a la suma de US\$16.050.20. Habiendo SAFIED pagado su impuesto a la Renta este ingreso se encuentra exento de impuesto a la renta para FEBRAME S.A.
- C. La Junta General de Accionistas de BANLOW S.A. resolvió distribuir dividendos en numerario correspondiente al ejercicio 2002, habiendo recibido FEBRAME de acuerdo a nuestro porcentaje accionario la suma de US\$5,588.52 dólares.



D. La Junta General de Accionistas de SAFIED S.A. resolvió distribuir dividendos en numerario correspondiente al ejercicio 2002, habiendo recibido FEBRAME de acuerdo a nuestro porcentaje accionario la suma de US\$3,125.35 dólares.

Totalizando los rubros exentos del pago de impuesto a la Renta la suma de US\$ 61.817,39 dólares, lo cual es un significativo ingreso, por estos conceptos, en relación al ejercicio anterior.

E. Otros ingresos por US\$ 13.726,13.

Totalizan los Ingresos de FEBRAME para el ejercicio 2002, la suma de US\$137.714.64 dólares. Habiéndose incrementado los mismos en forma notable, en relación al ejercicio 2001.

Los gastos operacionales más significativos de la compañía para el ejercicio 2002, fueron:

- a) Sueldos, salarios y beneficios sociales de los empleados la suma de US\$14.109,11.
- b) Gastos generales totalizan la suma de US\$46,367.56 dólares, entre los cuales destaca los gastos financieros por US\$12,311.64 dólares; agua, luz y telecomunicaciones la suma de US\$ 5.610,57; gastos por primas de seguros y contratos de seguridad para los vehículos con la Compañía CARSEG la suma de US\$ 2.061,49; por pago a Notarios y Registradores de la Propiedad o Mercantiles, US\$ 2.154 por pago de impuestos y contribuciones, US\$9.586,01; por la depreciación de Activos Fijos, US\$ 12.311,64.

Tomando en consideración el total de los Ingresos y deduciendo el total de los gastos operacionales, hemos obtenido una utilidad del ejercicio de US\$77.237,97 dólares. Realizando la conciliación tributaria nos queda una utilidad gravable de US\$5.329 dólares, que generarían un impuesto a la renta de US\$1,332.25, menos las retenciones en la fuente por US\$1.312.79, nos dan un impuesto a la renta a pagar por la diferencia no retenida de US\$19.46.

Me permito sugerir que la Junta General resuelva, compensar la pérdida de ejercicios anteriores, contra la utilidad del presente ejercicio, hasta el monto total de dicha pérdida, y que se proceda a realizar un aumento de capital, en caso de estimarlo procedente.

Además debo informarles que durante el año 2002, no hemos tenido ningún problema laboral ni administrativo siendo sus actividades normales.

La Junta General de Accionistas ha realizado su informe conforme a las disposiciones estatutarias, el cual la Administración ha dado cumplimiento a las disposiciones reglamentarias.

Espero que luego del estudio de la gestión realizada, el balance general y el estado de resultados que he puesto ha su consideración, merezcan su aprobación.

Atentamente,



Ab. Alfredo Ledesma Ginatta  
Gerente General

05 MAYO

